



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DIA 21 DE MAYO DE 2014.**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Juan Jiménez Campos.

CONCEJALES/CONCEJALAS

ASISTENTES:

D. Alfonso Osuna Cobos.
D. Rafael Espejo Lucena.
D. Martín Alcaide Ruiz.
D^a. Inmaculada Concepción Castellero Jémez.
D^a. Pilar Castro Jiménez.
D. Manuel Fernández Campos.
D. José Amador Gálvez Cabello
D^a. M^a Carmen Fernández Castillo.
D. Jorge Jiménez Aguilar.
D. Ladislao Gustavo Nieto Gil

SECRETARIA:

D^a. M^a del Carmen Rueda Muñoz

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D^a M^a Carmen Márquez Martínez
D. José M^a Ruiz García

En la ciudad de La Rambla, siendo las veinte horas del día veintiuno de mayo de dos mil catorce, se reúnen en la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Jiménez Campos, los Señores Concejales y Sras. Concejales a la izquierda relacionados, con la asistencia de la Sra. Secretaria, D^a. M^a del Carmen Rueda Muñoz. Es objeto de esta reunión celebrar la sesión extraordinaria para la que han sido convocados en forma legal y, asistiendo los Concejales y Concejales indicados en número suficiente, se constituye el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia antecitada del Sr. Alcalde-Presidente.

Los asuntos a tratar vienen recogidos en la convocatoria bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presupuestos 2014
- 2.- Reconocimiento extrajudicial de créditos 2/2014
- 3.- Amortización de una plaza de Administrativo de Administración General

1º.-Presupuestos 2014.

De orden del Sr. Alcalde por la Secretaria General se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda celebrada el día 15 de mayo en la que se Dictamina de manera favorable la Propuesta de Presupuestos 2014 en los siguientes términos:

Ayuntamiento Pleno. Sesión extraordinaria 21 de mayo de 2014

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por La Secretaria Dña. RUEDA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN a fecha 19/6/2014

VºBº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 19/6/2014





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

“ PRIMERO.- Aprobar Inicialmente el Proyecto de Presupuesto 2014 elaborado por la Alcaldía, con sus Bases de Ejecución y Anexo de Inversiones, cuyo resumen, por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS		
CAPITULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
<i>a) Operaciones Corrientes</i>		
<i>1º</i>	<i>Gastos de personal</i>	<i>2.351.649,83 €</i>
<i>2º</i>	<i>Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.</i>	<i>1.601.306,42 €</i>
<i>3º</i>	<i>Gastos Financieros.</i>	<i>94.518,46 €</i>
<i>4º</i>	<i>Transferencias Corrientes.</i>	<i>190.831,68 €</i>
	<i>Total Operaciones Corrientes</i>	<i>4.238.306,39 €</i>
<i>b) Operaciones de Capital</i>		
<i>6º</i>	<i>Inversiones Reales</i>	<i>366.230,44 €</i>
	<i>Total Operaciones de Capital</i>	<i>366.230,44 €</i>
<i>c) Operaciones Financieras</i>		
<i>8º</i>	<i>Activos Financieros</i>	<i>2.500,00 €</i>
<i>9º</i>	<i>Pasivos Financieros</i>	<i>401.273,32 €</i>
	<i>Total Operaciones financieras</i>	<i>403.773,32 €</i>
	TOTAL GASTOS	5.008.310,15 €
ESTADO DE INGRESOS		
CAPITULOS	DENOMINACIÓN	0,00 €
<i>a) Operaciones Corrientes</i>		
<i>1º</i>	<i>Impuestos Directos</i>	<i>2.230.706,00 €</i>
<i>2º</i>	<i>Impuestos indirectos</i>	<i>9.454,15 €</i>
<i>3º</i>	<i>Tasas y Otros Ingresos</i>	<i>713.766,69 €</i>
<i>4º</i>	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>2.027.843,83 €</i>
<i>5º</i>	<i>Ingresos Patrimoniales</i>	<i>24.039,48 €</i>
	<i>Total Operaciones Corrientes.</i>	<i>5.005.810,15 €</i>
<i>c) Operaciones</i>		

Ayuntamiento Pleno. Sesión extraordinaria 21 de mayo de 2014

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por La Secretaria Dña. RUEDA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN a fecha 19/6/2014

VºBº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 19/6/2014





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

<i>Financieras</i>		
8º	<i>Activos Financieros</i>	2.500,00 €
9º	<i>Pasivos Financieros</i>	
	<i>Total Operaciones Financieras</i>	2.500,00 €
	TOTAL INGRESOS.	5.008.310,15 €

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente la Plantilla de personal.

TERCERO.- Que, de aprobarse inicialmente el Presupuesto, se publique en el BOP, por plazo de quince días a efectos de que los legitimados por la Ley de Haciendas Locales, puedan formular las alegaciones o reclamaciones que consideren procedentes. Transcurrido dicho Plazo, de no presentarse alegación o reclamación alguna, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, debiendo publicarse resumido por Capítulos y con el Anexo de la Plantilla de Personal en el Boletín Oficial de la Provincia.”

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde que procede a dar lectura a la Memoria que se acompaña al Presupuesto 2014.

Concluida la lectura se abre el turno de intervenciones tomando en primer lugar la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Jorge Jiménez Aguilar manifestando que el Grupo Popular confirma el voto afirmativo que dió en la Comisión de Hacienda, voto, basado en el Informe favorable de la Intervención Municipal. Indica el Sr. Concejal que las propuestas presentadas por el Grupo Popular no han podido ser aceptadas por razones técnicas y de legalidad por lo que se retiraron, pero que no obstante se hizo una propuesta en relación con la Asociación Universidad Rural con el compromiso por parte de la Alcaldía a darle cabida en la partida que corresponda del presupuesto. Igualmente celebran la subida del 10% en las asignaciones a las asociaciones.

Seguidamente toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista D. Manuel Fernández Campos manifestando que va a ser breve en su intervención y que aunque han tenido en cuenta la importancia del presupuesto, consideran que las cosas se pueden hacer mejor, por los siguientes motivos:

- No se ha informado a ningún colectivo (ni deportes, no cultura, ni asociaciones juveniles ...). Es un presupuesto oscuro.
- Se han realizado diferentes propuestas que no se han debatido, por lo que en un ejercicio de responsabilidad y estando el Grupo Socialista suficientemente representado, existía la obligación del Equipo de Gobierno de estudiarlas

De conformidad con lo que antecede, sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno de la Corporación con ocho votos a favor correspondientes al Grupo de

Ayuntamiento Pleno. Sesión extraordinaria 21 de mayo de 2014

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por La Secretaria Dña. RUEDA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN a fecha 19/6/2014

VºBº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 19/6/2014





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

Izquierda Unida y al Grupo Popular respectivamente y tres abstenciones correspondientes al Grupo Socialista , adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar Inicialmente el Proyecto de Presupuesto 2014 elaborado por la Alcaldía, con sus Bases de Ejecución y Anexo de Inversiones, cuyo resumen, por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS		
CAPITULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
a) Operaciones Corrientes		
1º	Gastos de personal	2.351.649,83 €
2º	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	1.601.306,42 €
3º	Gastos Financieros.	94.518,46 €
4º	Transferencias Corrientes.	190.831,68 €
	Total Operaciones Corrientes	4.238.306,39 €
b) Operaciones de Capital		
6º	Inversiones Reales	366.230,44 €
	Total Operaciones de Capital	366.230,44 €
c) Operaciones Financieras		
8º	Activos Financieros	2.500,00 €
9º	Pasivos Financieros	401.273,32 €
	Total Operaciones financieras	403.773,32 €
	TOTAL GASTOS	5.008.310,15 €
ESTADO DE INGRESOS		
CAPITULOS	DENOMINACIÓN	0,00 €
a) Operaciones Corrientes		
1º	Impuestos Directos	2.230.706,00 €
2º	Impuestos indirectos	9.454,15 €
3º	Tasas y Otros Ingresos	713.766,69 €
4º	Transferencias Corrientes	2.027.843,83 €

Ayuntamiento Pleno. Sesión extraordinaria 21 de mayo de 2014

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por La Secretaria Dña. RUEDA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN a fecha 19/6/2014

VºBº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 19/6/2014





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

5º	Ingresos Patrimoniales	24.039,48 €
	Total Operaciones Corrientes.	5.005.810,15 €
c) Operaciones Financieras		
8º	Activos Financieros	2.500,00 €
9º	Pasivos Financieros	
	Total Operaciones Financieras	2.500,00 €
	TOTAL INGRESOS.	5.008.310,15 €

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente la Plantilla de personal.

TERCERO.- Que, de aprobarse inicialmente el Presupuesto, se publique en el BOP, por plazo de quince días a efectos de que los legitimados por la Ley de Haciendas Locales, puedan formular las alegaciones o reclamaciones que consideren procedentes. Transcurrido dicho Plazo, de no presentarse alegación o reclamación alguna, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, debiendo publicarse resumido por Capítulos y con el Anexo de la Plantilla de Personal en el Boletín Oficial de la Provincia.

2º.- Reconocimiento extrajudicial de crédito.

De orden del Sr. Alcalde por la Secretaria General se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda celebrada el día 15 de mayo que Dictamina de manera favorable el expediente sobre reconocimiento extrajudicial de crédito por importe total de 189.847,44 euros, condicionado a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2014

Abierto el turno de intervenciones toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Jorge Jiménez Aguilar manifestando el voto de su grupo es a favor, ratificando lo dicho en la Comisión de Hacienda.

Por el Grupo Socialista, toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista D. Manuel Fernández Campos manifestando que el voto de su grupo es a favor.

De conformidad con lo que antecede, sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno de la Corporación con el voto a favor de los once miembros asistentes a la sesión, adoptó el siguiente acuerdo:

La aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos por importe total de 189.847,44 euros. Dicha aprobación está condicionada a la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2014.

Ayuntamiento Pleno. Sesión extraordinaria 21 de mayo de 2014

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por La Secretaria Dña. RUEDA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN a fecha 19/6/2014

VºBº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 19/6/2014





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

3º.- Amortización de una plaza de Administrativo de Administración General.

De orden del Sr. Alcalde por la Secretaria General se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda celebrada el día 15 de mayo que Dictamina de manera favorable la propuesta de Amortización de una plaza de Administrativo de la Administración General motivada por el cese en el servicio activo de un funcionario en 2013, todo ello de conformidad con el Plan de Ajuste aprobado por acuerdo plenario de 28 de marzo de 2012, tal y como ha quedado reflejado en la plantilla de personal unida al expediente de presupuesto para el ejercicio 2014.

Abierto el turno de intervenciones toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Jorge Jiménez Aguilar manifestando el voto de su grupo es a favor, ratificando lo dicho en la Comisión de Hacienda.

Por el Grupo Socialista, toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista D. Manuel Fernández Campos manifestando que el voto de su grupo es a favor.

De conformidad con lo que antecede, sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno de la Corporación con el voto a favor de los once miembros asistentes a la sesión, adoptó el siguiente acuerdo:

La amortización de una plaza de administrativo de Administración General motivada por el cese en el servicio activo de un funcionario en 2013, todo ello de conformidad con el Plan de Ajuste aprobado por acuerdo plenario de 28 de marzo de 2012, tal y como ha quedado reflejado en la plantilla de personal unida al expediente de presupuesto para el ejercicio 2014.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que da las gracias a los asistentes y manifiesta que ha quedado aprobado el Presupuesto 2014.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizado el acto, levantándose la sesión, siendo las veintiuna hora del día de la fecha, de lo cual se extiende la presente acta que como Secretaría doy fe.

Ayuntamiento Pleno. Sesión extraordinaria 21 de mayo de 2014

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.larambla.es>

Firmado por La Secretaria Dña. RUEDA MUÑOZ MARIA DEL CARMEN a fecha 19/6/2014

VºBº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 19/6/2014

